

Fondo de Inversión Nacional en Electrificación y Telefonía / Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local de El Salvador (Institución disuelta)

MEJORAMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO SOBRE CALLE ZACAMIL, ENTRE 29 AVENIDA NORTE Y CALLE LAS MARGARITAS

Institución: Fondo de Inversión Nacional en Electrificación y Telefonía / Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local de El Salvador (Institución disuelta)

Año: 2016

Nombre de la obra: MEJORAMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO SOBRE CALLE ZACAMIL, ENTRE 29 AVENIDA NORTE Y CALLE LAS MARGARITAS

Ubicación exacta: DEPARTAMENTO: SAN SALVADOR; MUNICIPIO: MEJICANOS; CANTÓN: MEJICANOS; CASERÍO: MEJICANOS

Fecha de inicio de la obra: 2016-12-30

Número de beneficiarios: 149491

Costo total de la obra: 5476.44

Tiempo de ejecución: 30 DÍAS

Nombre del responsable de la obra: JOSE ROLANDO MARTINEZ PENADO

Fuente de financiamiento: 85.A - CESC-MEJORA DE INFRAESTRUCTURA-2016

Empresa o entidad ejecutora: PROYECTOS Y DISEÑOS ELECTROMECHANICOS, S.A DE C.V.

Empresa o entidad supervisora: JOSE ERIK UMANZOR MORALES

Garantías: El proyecto consiste en la renovación de la iluminación sobre 330 metros aproximadamente, de la Calle Zacamil en el tramo comprendido entre la 29 Avenida Norte y Calle Las Margaritas. Para ello se hará la sustitución de alumbrado público por luminarias nuevas de 150W, 240V, tecnología LED. El contratista Realizador deberá tomar todas las precauciones y medidas preventivas correspondientes para evitar incidentes con peatones, vehículos circulando (incluyendo evitar interrumpir el tráfico) y su mismo personal, así como evitar interrupciones del suministro de energía en las afueras del parque. GARANTÍAS APLICABLES: GARANTIA DE BUENA INVERSION DE ANTICIPO, GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, GARANTIA DE PAGOS A TERCEROS. FORMA DE PAGO ESTABLECIDA EN EL CONTRATO.